INFORME ANUAL DE LAS ACCIONES DE CONTRALORÍA SOCIAL EN EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (PFCE) 2019







Introducción

La Contraloría Social es el mecanismo de los beneficiarios, para que, de manera organizada, verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos asignados a los programas federales de desarrollo social; así como, constituye una práctica de transparencia y rendición de cuentas, que contribuye a lograr los objetivos y estrategias en materia de política social; fortaleciendo una sociedad incluyente y participativa.

El presente análisis muestra las acciones realizadas de Contraloría Social y por parte de los Comités, esto de acuerdo a los establecido al Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social 2019 (PITCS) en el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) en el seguimiento y aplicación del recurso 2019 en la Universidad de Colima.

En el informe se reportan las acciones de contraloría social que se llevaron a cabo para dar vigilancia y seguimiento a la aplicación de los recursos otorgados en el programa PFCE, en los apartados de planeación, promoción, operación y seguimiento del PITCS.

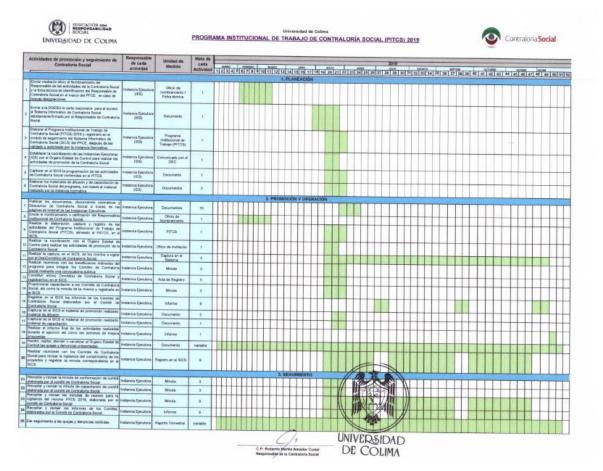
Para finalizar se muestran las acciones de mejora, las cuales se desprenden de los resultados obtenidos y que a su vez reflejan el sentir de los beneficiarios con respecto a la operatividad del programa.

Actividades de planeación

Con fecha del 02 de mayo del presente se envió copia electrónica del oficio de ratificación del Contralor Social de la institución, el cual funge como Responsable Institucional de la Contraloría Social del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) ejercicio fiscal 2019, así mismo se adjuntó la ficha de identificación de datos debidamente requisitado.

Correspondiente a lo anterior, en el mismo mes pero con fecha del 20 se realizó el PITCS, el cual después de ser validado y autorizado por la instancia normativa, fue registrado en tiempo y forma en el módulo de seguimiento del Sistema Informático de Contraloría Social (SICS). Con base a ello, se establecieron los criterios para iniciar con las actividades de promoción en el marco de contraloría social.

Del mismo modo se estableció coordinación con el Órgano Estatal de Control para realizar las actividades de promoción de la Contraloría Social y la elaboración de los materiales de difusión y capacitación.



Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social PFCE 2019

Actividades de Promoción y Operación

En el apartado de promoción se comenzó difundiendo a través de la página institucional la documentación validada por la Secretaría de la Función Pública, incluyendo el esquema de Contraloría Social, la guía operativa, el informe completo del comité, entre otros documentos, así como la información referente a las actividades de Contraloría Social y de los servicios y apoyos que ofrece el programa, dichas acciones forman parte de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de la institución.

En cuanto al manejo del SICS se capturó el PITCS y las actividades de trabajo, así como los montos a vigilar por los Comités de Contraloría Social.

CONTRALORÍA SOCIAL

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (PFCE) 2019

Documentos

- Esquema de Contraloría Social.
- Guía Operativa CS.
- Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS).
- Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS).
- Acta de consitución de Comité.
- · Informe de Comité de Contraloría Social.
- Cédula de Quejas y Denuncias.
- Minuta de Reunión.
- Formato para solicitud de Información.
- Acta de sustitución de Integrante del Comité de CS.
- Convocatoria para integrar los Comités de Contraloría Social del Programa PFCE 2019.

Normativa

- · Ley General de Desarrollo Social
- Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social (28 Octubre 2016)
- Reglas de Operación del PFCE (2019).

Directorios

- · Directorio de Responsables SEP.
- Directorio de OEC.
- · Directorio del Responsable Institucional de Contraloría Social.

Información pública del programa disponible en https://portal.ucol.mx/cs/PFCE-2019.htm

Convocatoria para la participación en los Comités de Contraloría Social.

Para la constitución de los Comités de Contraloría Social PFCE ejercicio 2019, en el mes de mayo se emitió la convocatoria pertinente, la cual se difundió en todos los medios institucionales, mismos que fue abierta e incluyentes para que cualquier estudiante, personal docente o personal administrativo beneficiario de la institución pudiera inscribirse para pertenecer a los Comités Contraloría Social.

Con ello se pudo convocar a los beneficiarios inscritos para que participaran en las acciones de seguimiento y vigilancia de Contraloría Social, así mismo se les brindo información y asesoría sobre cómo participar en dichas acciones.



La Universidad de Colima a través de la Contraloría Social

CONVOCA

a la comunidad académica, estudiantil y laboral



Para integrar los Comités de Contraloría Social del Programa Fortalecimiento de la Calidad Contraloría Social Educativa (PFCE 2019)

Propósito

Dar seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones establecidas en el programa, además de la correcta aplicación de los recursos asignados al mismo.

Requisitos

- Ser profesor/a, administrativo/a o alumno/a regular, adscrito a un programa educativo de nivel superior en la Universidad de Colima y contar con recurso financiero PFCE 2019.
- · Registrarse a la presente convocatoria en: http://www.ucol.mx/convocatorias/
- · Asistir a la Asamblea de Constitución del Comité de Contraloría Social.
- Participar en el taller de capacitación del Comité de Contraloría Social.
- Disponibilidad de tiempo y responsabilidad para participar en las acciones de contraloría social.

Comisiones que realizarás

- Difundir las actividades del Comité de Contraloría Social entre la comunidad universitaria.
- Dar cumplimiento a las actividades establecidas en los lineamientos para la promoción y operación de la contraloría social en los programas federales de desarrollo social.

Calendario



Fecha límite de registro hasta el 28 de mayo en: http://www.ucol.mx/convocatorias/

Asamblea de constitución de los Comités:

Campus Central 29 de mayo de 2019, 10:00 hrs. Aula 7B, Unidad de Formación Docente.

Campus Tecomán 30 de mayo de 2019, 11:00 hrs. Centro de Tecnología Educativa.

Campus Villa de Álvarez 31 de mayo de 2019, 10:00 hrs. Aula 3, Centro Especializado de

Informes:

C.P. Roberto Martin Amador Curiel Contralor Social Contraloría Social, Av. Universidad 333 Colonia Las Viboras, C.P. 28040 Teléfono: (312) 316 10 32, Conmutador: (312) 316 10 00, extensión 30301



Contraloría Social Universidad de Colima



Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competent

Comités de Contraloría Social

Por medio de la convocatoria lanzada los beneficiarios del programa tuvieron la oportunidad de inscribirse, y así participar en la asamblea de constitución, la cual le da validez oficial a los integrantes. Posteriormente se llevaron a cabo los talleres de capacitación que marcaron el inicio de las acciones de seguimiento y vigilancia en la aplicación del recurso del programa.

En el programa PFCE los comités se conforman por estudiantes, profesores o personal administrativo adscrito a un plantel de educación superior que ejerce recursos del programa, y cuyo objetivo principal de los Comités es supervisar la correcta aplicación de los recursos asignados a la Institución.

En referencia a la conformación de los Comités se buscó la representatividad por cada campus de la Universidad de Colima, por lo cual en total se constituyeron tres Comités de Contraloría Social, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Comités	Integrantes	
	Hombres	Mujeres
PFCE UCOL 01 Colima	10	8
PFCE UCOL 02 Tecomán - Manzanillo	5	1
PFCE UCOL 03 Villa de Álvarez - Coquimatlán	8	2
Total	23	11

Conformación de los Comités de Contraloría Social

En la reunión de integración del Comité estuvieron presentes además del Responsable Institucional de Contraloría Social (RICS) y los beneficiarios interesados en participar en dicha actividad, los servidores públicos del Órgano Estatal de Control (OEC) a los cuales se les emitió la invitación correspondiente con la finalidad de transparentar la realización de este evento.

Los integrantes del Comité se eligieron entre los beneficiarios indirectos del Programa quedando excluidos para formar parte del Comité a todos aquellos que tuvieran relación directa con el ejercicio del recurso. Dichos comités fueron capacitados en materia de Contraloría Social para el ejercicio de sus funciones.



Portada de la presentación de la capacitación impartida a los comités

Para la integración de los Comités de Contraloría Social se promovió la participación igualitaria de hombres y mujeres. Posteriormente los Comités fueron registrados en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) por el RICS.



Comité de Contraloría Social PFCE Colima



Comité de Contraloría Social PFCE Tecomán - Manzanillo



Comité de Contraloría Social PFCE Villa de Álvarez - Coquimatlán

Reuniones de los Comités de Contraloría Social

Una vez constituidos los Comités de Contraloría Social se realizaron reuniones continuas de con los integrantes de los comités en cada uno de los campus universitarios, esto con la finalidad de dar vigilancia y seguimiento a los recursos ejercidos, así como llenar los formatos establecidos.

Cabe destacar que para llevar a cabo la vigilancia del cumplimiento de los proyectos, primeramente se desarrolló un instrumento interno de recolección de información

(impreso) el cual fue respondido por los integrantes de los comités, así como un cuestionario en línea respondido por beneficiarios del programa, con la finalidad de hacer más eficiente y transparente la ejecución de los recursos.

Posteriormente se solicitó por escrito la información concerniente al ejercicio del programa, misma que fue brindada en los planteles de Educación Superior a través de los responsables administrativos del programa, con dicha información proporcionada se facilitó el trabajo de los comités los cuales pudieron vigilar el cien por ciento de los recursos PFCE.

Sobre el ejercicio y aplicación de los recursos asignados PFCE, cabe resaltar que se vigiló el cien por ciento de los apoyos asignados, que ascienden a un total de \$11, 425,629.00 y de acuerdo a los resultados que se muestran en los formatos aplicados, los beneficiarios en general se manifiestan satisfechos con los servicios y apoyos que otorga el programa, así con la información brindada para llevar a cabo las acciones de vigilancia.



Reunión de vigilancia Comité de Contraloría Social PFCE Tecomán - Manzanillo

Difusión y asesoría

Para la difusión de las acciones de contraloría social, se utilizaron los medios institucionales, principalmente el portal Web oficial de la Contraloría Social en la institución, https://portal.ucol.mx/cs/. Del mismo modo se presentó a los beneficiarios información sobre el esquema y guía operativa de la Contraloría Social, el plan de difusión, el programa institucional, la ley de desarrollo social, así como los formatos del informe de vigilancia; todo ello referente al PFCE.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las acciones de vigilancia de Contraloría Social, se continuó con la estrategia de acompañamiento en la cual cada comité contó con un asesor, dicho asesor (equipo de contraloría social) se mantuvo en contacto permanente y directo

con cada integrante de los Comités. La asesoría personalizada tuvo la finalidad de establecer la agenda para la vigilancia y seguimiento de la aplicación del recurso PFCE en los cinco campus de nuestra institución, definiendo las fechas en las cuales se tendría contacto con los beneficiarios, lo cual fue clave para obtener la información y elaborar los informes.

El acompañamiento tuvo el propósito de hacer sentir apoyados a los Comités, y a motivarlos en el fomento de la cultura de transparencia y rendición de cuentas. De igual manera, esta pauta sirvió para que la Contraloría Social tuviera contacto directo con los beneficiarios, brindar más y mejor información sobre la vigilancia, e invitarlos a participar y formar parte de estas acciones.

Actividades de Seguimiento

Capturas en el SICS

En cuanto al cumplimiento con la normativa correspondiente y el Sistema Informático de Contraloría Social; se capturaron en tiempo y forma los siguientes apartados:

- Programa institucional de Difusión de Contraloría Social (PIDCS)
- Apoyos del programa
- Materiales de difusión y de capacitación
- Capacitaciones
- Comités de Contraloría Social
- Reuniones
- Informe de Contraloría Social

Informe de vigilancia del Comité

Se capturaron en el SICS los 19 informes trimestrales de vigilancia correspondientes a los cinco comités y respondidos por los integrantes del comité.

Minutas de reunión

Se levantaron un total de 15 minutas de reunión con los comités, de las cuales nueve pertenecieron a la vigilancia de los recursos y llenado de los informes trimestrales; tres pertenecieron a los talleres de capacitación y tres a las asambleas de constitución de los comités.

Quejas y denuncias

Durante el ejercicio 2019 en la vigilancia del PFCE no se recibieron quejas y denuncias con respecto a la percepción de los beneficiarios y a la operatividad del programa.

Acciones de Mejora

Derivado de las actividades de vigilancia y seguimiento de los recursos PFCE 2019, en la Contraloría Social de la Universidad de Colima, se detectaron algunas áreas de oportunidad que pudieran mejorar para el ejercicio 2020.

Una de las observaciones que como institución hacemos es referente a los formatos o anexos que nos hace llegar la instancia normativa, dichos documentos presentan letras muy pequeñas y espacios muy reducidos, lo que dificulta el llenado adecuadamente. De igual manera observamos conveniente que los documentos (principalmente minutas y actas de registro) también sean enviados en un formato que permita la edición, esto debido a que en repetidas ocasiones se ocupa anexar hojas aparte, con la intención de no alterar el documento de origen.

Continuando con las áreas de mejora y más concretamente con los documentos normativos, es conveniente aclarar que desde nuestro punto de vista, una acción que impactaría de mejora manera en las actividades de vigilancia y seguimiento sería contar con informes trimestrales enfocados al programa en cuestión, es decir, que el formato sea elaborado con un enfoque exclusivo a la vigilancia del PFCE.

En cuanto a la información en el SICS observamos conveniente facilitar la captura de repuestas priorizando a que el mecanismo sea a través de la selección de la respuesta correcta y no mediante una captura numérica.

Roberto Martín Amador Curiel Contralor Social Universidad de Colima